

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 4153** *Resolución de 5 de abril de 2013, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 23/2013, procedimiento abreviado, en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

Conforme a lo ordenado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5, en relación con el procedimiento abreviado 23/2013, instruido en base al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Mansilla Vázquez, se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación del emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y del Organismo Autónomo Trabajo y Formación para el Empleo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad, de 23 de marzo de 2012 («Boletín Oficial del Estado», de 9 de abril), disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 5 de abril de 2013.—El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.